



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Ceguaca Departamento de Santa Bárbara por este medio me dirijo a ustedes para aclarar del porque aún no hemos recibido el segundo desembolso de la Transferencia Condicionada Honduras Solidaria.

Nuestra Municipalidad de Ceguaca, recibió el primer desembolso de Honduras Solidaria en fecha 31 de Marzo del presente año, en fecha 16 de abril se realizó la ampliación, en esa misma fecha por horas de la tarde se realizó el proceso de requisición y cotización de productos, en fecha 18 de Abril se realizó el resumen de cotizaciones, siendo el postor más bajo, Pulpería Cardona, al cual se le informo de la adjudicación, realizando el proceso de compras misma fecha en horas de la tarde, en fecha 19 se recibió todo el producto solicitado, en fechas del 20 al 28 de abril se ejecutó el proceso de empaque de los productos, del 29 de abril al 08 de mayo se realizó el proceso de entrega, en fecha 18 de mayo se terminó con el proceso de digitalización de actas en la plataforma de CENISS. En fecha del 19 al 23 de mayo se trabajó en el informe de liquidación, siendo enviado misma fecha en horas de la tarde; recibiendo observaciones del informe en fecha 25 de mayo, mismo que fueron subsanadas y enviadas en fecha 28 de mayo, en fecha 29 recibimos nuevamente observaciones del informe, de igual forma fueron subsanadas y enviadas en la misma fecha por la tarde.

Hasta la fecha de hoy 02 de Junio aún no hemos recibido el segundo desembolso de la Transferencia de Honduras Solidaria, a pesar de haber cumplido con todos los requisitos legales la Municipalidad de Ceguaca, desconoce del porque no han hecho el segundo desembolso.

En fe de lo anterior se le extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los 02 días del mes de Junio del año 2020.

Atentamente:


Luis Antonio Enamorado, Alcalde Municipal
Tel: 95-50-10-19
Alcalde Municipal

